ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015

"ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA"

ID N° 292.117

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 22 de octubre del 2.015, en la Sede Central de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – "Adquisición de Motoniveladora", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) RIEDER & CIA S.A.C.I.
2) KUROSU & CIA. S.A.
3) H PETERSEN S.A.C.I.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – "Adquisición de Motoniveladora".

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de la oferta presentada, conforme a los siguientes cuadros:

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

Nº	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	1.448.500.000.-
2	KUROSU & CIA S.A.	1.271.335.000.-
3	H PETERSEN. S.A.C.I.	1.320.000.000.-

El representante de la Firma RIEDER & CIA. S.A.C.I., el Señor Edgar Saturnino Navarro Martínez con C.I. Nº 3.798.574, deja constancia que la Firma KUROSU & CIA S.A. no cumple las especificaciones mínimas requeridas según el PBC en potencia de motor y transmisión, y la firma H PETERSEN. S.A.C.I. no cumple con las especificaciones mínimas según el PBC en la transmisión.

El representante de la Firma KUROSU & CIA S.A., el Señor Eduardo Ramón Lenguaza Caballero con C.I. Nº 702.732, no presenta objeción alguna.

Edgar Navarro
Asesor de Ventas
Unidad Agrícola VALTRA

El representante de la firma H PETERSEN. S.A.C.I., el Señor Gabriel Nicolás Pompa Schaerer con C.I. Nº 2.877.099, deja constancia de que la compañía RIEDER & CIA. S.A.C.I., no presenta dentro de su carpeta de licitación los comprobantes de los últimos tres años de venta solicitados en el PBC.

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gabriel Pompa

C.I. 708739

Eduardo Paniagua

Edgar Navarro
Asesor de Ventas
Sociedad Agrícola VALTRA

VÍCTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay